

JUZGADO CINCUENTA Y OCHO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE (**Transitoriamente**)
(Antes Juzgado 76 Civil Municipal de Bogotá, D.C.)
cmpl76bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Bogotá, D.C., ocho (8) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Rad.: **076** 2018 00797

El certificado de existencia y representación legal de la copropiedad demandante aportado por su apoderado, incorpórese al plenario y en conocimiento.

Respecto de la renuncia del poder presentada por el abogado Jairo Enrique Abril Coy, estese a lo resuelto en auto de 2 de junio de 2022. Obsérvese que en las solicitudes allegadas a la cuenta de correo institucional de este juzgado los días 13 y 27 de mayo de 2022, así como la del 4 de agosto de la misma anualidad aportó el escrito de renuncia pero sin la comunicación enviada al poderdante en tal sentido (inc. 4º, art. 76 C.G.P.).

NOTIFÍQUESE¹



JOHN SANDER GARAVITO SEGURA
JUEZ

SR

¹ Providencia notificada mediante estado electrónico E-129 de 9 de agosto de 2022.



ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ

00175076

Al contestar cite Radicado E-2022-09377 Id: 175076

Folios: 1 Fecha: 2022-05-26 10:56:56

Anexos: 0

Remitente: SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Destinatario: CONDOMINIO CAMPESTRE LAS PIRAMIDES - FERNANDO PACHON MORENO

LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA DE FUSAGASUGA

HACE CONSTAR

Que mediante Resolución Administrativa No. 081 del 26 de febrero de 1997, se registró en este despacho la Personería Jurídica denominada **"CONDOMINIO CAMPESTRE LAS PIRAMIDES"**, entidad sin ánimo de lucro, regida por propiedad horizontal (Art. 33 de la ley 675 de 2001) ubicado en Chinauta, Fusagasugá.

Que, mediante acta No.133 de reunión de consejo de administración con fecha del 13 de mayo del 2022, fue elegido en el cargo de ADMINISTRADOR, el señor **FERNANDO PACHON MORENO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.240.981 expedida en Bogotá D.C, y por ende es el representante legal de la misma.

Que la presente se expide de acuerdo a la última documentación que reposa en la carpeta de la copropiedad, radicada mediante el R- 2022-13646 Id.173914 en la alcaldía.

Dada en Fusagasugá a los veintiséis (26) días del mes de mayo del año dos mil veintidós (2022) a solicitud del señor **FERNANDO PACHON MORENO**.

JESSICA VIVIANA OSORIO FRANCO
SECRETARIA DE DESPACHO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

GESTION DOCUMENTAL

Original: Destinatario

1 copia: Secretaria Administrativa

Archivo Sistematizado Certificaciones 2022

Proyectó: Lizzet Dariana Ortiz/ Contratista de apoyo

Revisó: Yina Marcela Rodríguez/Profesional Universitario (E)

Aprobó: Jessica Viviana Osorio Franco / Secretaria Administrativa

